



LICENCIA DE CONSTRUCCION No. DGDUOySP/DDU/44/2014

OFICINA QUE EXPIDE: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	FECHA DE EXPEDICION 18/12/2014
LICENCIA PARA OBRA NUEVA	DESTINO DE LA OBRA COMERCIAL

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y APELLIDOS: SAMUEL ABNER VELAZQUEZ CORTES	DOMICILIO: No.
COLONIA:	POBLACION/COMUNIDAD:
MUNICIPIO:	ESTADO: TELEFONO(S)

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN/CALLE: CARRETERA FEDERAL TOLUCA-ZITACUARO	No. OFICIAL: 208 OTE	MANZANA S/N	LOTE S/N
COLONIA: JESUS MARIA	POBLACION: VILLA VICTORIA	MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	
CLAVE CATASTRAL	LICENCIA DE USO DEL SUELO No.		

SUPERFICIES:		NORMATIVIDAD APLICABLE:	
DEL TERRENO	M2	AREA LIBRE:	
CONSTRUIDA	0.00 M2	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	
POR CONSTRUIR	600.00 M2	OTRAS:	
OTROS	M2		

PARA CONSTRUCCIONES MAYORES DE 60 M2

PERITO RESPONSABLE:	CEDULA No.	PERITO No.
DOMICILIO PROFESIONAL	LA OBRA SE EJECUTARA POR:	

DERECHOS

DE LICENCIA:	\$	4,038.00	RECIBO OFICIAL DE PAGO DE DERECHO No.	158320
COSTOS EJECUTIVOS:	\$		VIGENCIA DE LICENCIA	
15% EDUCACION:	\$		DEL	AL
COOP. OBRAS:	\$		18/12/2014	18/12/2015
TOTAL DE DERECHOS	\$	4,038.00		

NOTAS: 1.- ESTA LICENCIA DEJA A SALVO DERECHOS DE TERCEROS.

ELABORO 	REVISOR ING. ALBINO REBOLLO VILLAFANA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	AUTORIZA ING. ROBERTO VILLAFANA FELIPE DIRECTOR GRAL DE DESARROLLO URBANO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	RECIBI ORIGINAL
-------------	---	---	---------------------

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS APROBADOS DEBEN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS A LOS INSPECTORES. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION. AL VENCER LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA DEBERA DARSE AVISO DE TERMINACION O EN CASO DE NO ESTAR TERMINADA LA OBRA DAR AVISO DE SUSPENSION U OBTENER PRORROGA DE LA MISMA